



CARTA DE DERECHO A LA INFORMACIÓN DE LOS PADRES

Estimados Padres y Tutores:

De acuerdo con el requisito del Derecho a la Información de los Padres en virtud de la *Ley Cada Estudiante Triunfa - ESSA, Sección 1112 (e)(1)(A)*, esta es una notificación de las Escuelas Públicas de Chickasha a cada padre, madre o tutor de un estudiante en una escuela Título I, que usted **tiene derecho** a solicitar y recibir de manera oportuna:

a) información sobre las calificaciones profesionales de los maestros de clase de su hijo. La información con respecto a las calificaciones profesionales de los maestros del salón de clases de su hijo incluirá lo siguiente:

- i. Si el maestro ha cumplido con los criterios estatales de calificación y licencia para el nivel de grado y las materias enseñadas;
- ii. Si el maestro está enseñando bajo un estado de emergencia o temporal en el que se renuncia a las calificaciones estatales y los criterios de licencia;
- iii. Los maestros cuentan con un título de licenciatura, un título de posgrado y campo de disciplina; y
- iv. Si el estudiante recibe servicios de un para-profesional y, de ser así, sus calificaciones (*ESSA, Sección 1112 (e)(1)(A)(i)-(ii)*)

b) información sobre cualquier política de la agencia educativa estatal o local con respecto a la participación de los estudiantes en cualquier evaluación ordenada por la sección 1111 (b)(2) y por la agencia educativa estatal o local, que incluirá una política, procedimiento o derecho de los padres para excluir al niño de dicha evaluación, cuando sea aplicable. (*ESSA, Sección 1112 (e)(2)(A)*).

c) bajo petición, los padres de un estudiante aprendiendo inglés pueden:

- i. sacar al niño inmediatamente de un programa de Estudiantes de Inglés (EL); [*ESSA 1112 (e) (3) (A) (viii) (i)*]
- ii. rechazar la inscripción del niño en un programa EL, o elegir otro programa o método de instrucción, si está disponible; (*ESSA, Sección 1112 (e)(3)(A)(viii)(ii)*)
- iii. recibir ayuda para seleccionar entre varios programas y métodos de instrucción, si más de un programa o método es ofrecido por la entidad elegible. (*ESSA 1112(e)(3)(A) (viii)(iii)*)

d) Se le notificará si a su hijo le ha enseñado durante cuatro o más semanas consecutivas un maestro que no cumple con la certificación estatal correspondiente para los requisitos de licencia en el nivel de grado y la materia en la que el maestro ha sido asignado. [*ESSA, Sección 1112 (e)(1)(B)(ii)*]

Si tiene preguntas o inquietudes, no dude en comunicarse con el director de la escuela de su hijo.

Home of the Fightin' Chicks

ADMINISTRATION	222-6500	BILL WALLACE ECC	222-6544	HEALTH SERVICES	222-6519
ADULT BASIC EDUCATION	222-6562	GRAND AVENUE	222-6524	MAINTENANCE	222-6500
ATHLETIC DEPARTMENT	222-6556	HIGH SCHOOL	222-6550	QUALITY ACADEMY	222-6507
FOOD SERVICES	222-6573	LINCOLN	222-6520	TRANSPORTATION	222-6570
		MIDDLE SCHOOL	222-6530		